MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 - E-mail: munitrp@hotmail.com

RESOLUCION N° 2021-2025/2022-788

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13/2022 "BACHEO DE CALLES VARIAS DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO" ID 413802 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.----------

Tomas Romero Pereira, 25 de mayo del 2022.-

VISTO: El Informe de Evaluación realizado por el Comité Evaluador de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 13/2022 para "**Bacheo de Calles Varias del Casco Urbano del Distrito" ID 413802** y; ----------

CONSIDERANDO: Que, en el Informe de Evaluación se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 13/2022 para la Construcción de Bacheo de Calles Varias del Casco Urbano del Distrito, a la firma **SERVICIOS TÉCNICOS S.R.L. con RUC 80010264-9** por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°.-APROBAR el Informe de Evaluación de la U.O.C. de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa N° 13/2021 **"BACHEO DE CALLES VARIAS DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO" ID 413802.**

Rubén D. Bogado A.
Secretario General
Dist. Tomás Romero P.

Hernán I. Rivas R.
Intendente Municipal
Dist. Tomas Romero P
Itapua - Py

Art. 2°: ADJUDICAR, la Licitación por Contratación Directa No. 13/2022 "**BACHEO DE CALLES VARIAS DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO**" ID 413802 a la firma **SERVICIOS TÉCNICOS S.R.L.** con **RUC 80010264-9** por la suma de **Gs. 175.000.000** (Guaraníes ciento setenta y cinco millones).

Art. 3°: INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto la en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. -

Rubén D. Bogado Álvarez
Secretario General

Hernán Y. Rivas Román
Intendente Municipal